Gobierno de Puerto Rico PANEL SOBRE EL FISCAL ESPECIAL INDEPENDIENTE

P. O. Box 9023351, San Juan, Puerto Rico 00902-3351 Edificio Mercantil Plaza, Ave. Ponce de León, Oficina 1000 Hato Rey, PR 00918 Tels. (787) 722-1035 Ó (787) 722-1037

IN RE:

LCDO. JOSEPH E. ESPARRA ÁLVAREZ EXFISCAL DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

LUTGARDO ACEVEDO LÓPEZ COACUSADO RESOLUCIÓN CASO DE PANEL 2013-0011(10)

RESOLUCIÓN

En Reunión Extraordinaria realizada en la mañana de hoy, los miembros del Panel tomamos la decisión de relevar al Lcdo. Miguel A. Colón Ortiz como Fiscal Delegado en el caso de autos.

En consecuencia, designamos a la Lcda. Leticia Pabón Ortiz, como Fiscal Delegada, para que, en conjunto con la Lcda. Zulma I. Fúster Troche, Fiscal Especial Independiente, continúen atendiendo todo lo relacionado con este caso.

NOTIFÍQUESE.

En San Juan, Puerto Rico, hoy, 13 de septiembre de 2023.

NYDIA M. COTTO VIVES Presidenta del PFEI

ROBÉN VÉLEZ TORRES

Miembro del PFEI

ORÍ RIVERA SÁNCHEZ Miembro del PFEI

